

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 8 de junio de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Distrito Sanitario Jaén.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Jaén, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Cataluña, s/n, 2.ª planta, Unidad 2 Gestión Económica, Edificio Centro de Salud Bulevar de Jaén.

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
ALVARO M RODRIGUEZ LOPEZ	77326753V	0472232878775	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
BENITO VALENZUELA PEREIRA	25942312Z	0472232784393	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
SEBASTIANAVARRO TAUSTE	25923017Q	0472232741904	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
ANTONIA DELGADO SANCHEZ	77326703J	0472232833193	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
TOMAS FRANCISCO MONTES JAEN	74948053T	0472232429665	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
TOMAS FRANCISCO MONTES JAEN	74948053T	0472232413943	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
LARA PADILLA PORTERO	77436863A	0472232798620	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
ESTHER CHAOS DEL SAZ	51786533D	0472232798463	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES
FRANCISCA VICO MARTINEZ	750037219	0472232784402	ASISTENCIA SANITARIA PARTICULARES

Sevilla, 8 de junio de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»